



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica actas de Promoción de Análisis Matemático II (2022-2C) - EX-2022-01029121-
-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud presentada por Agustín GARCIA IGLESIAS, en calidad de Docente encargado de la materia Análisis Matemático II de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, para que se rectifiquen las actas de promoción N° 00015 y N° 00020 del libro de actas N° E20222, correspondientes al segundo cuatrimestre de 2022; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en varios registros de las actas de promoción N° 00015 y N° 00020;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por diez estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los/as estudiantes;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos; y la Ord. H. Consejo Directivo N° 4/11 establecen las normas que deben cumplir los procedimientos relacionados con el registro de los resultados académicos de los/as estudiantes.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el acta de promoción N° E20222 00015 correspondiente a la materia Análisis Matemático II (comisión 1) de la Lic. en Ciencias de la Computación en los registros que a continuación se indican:

- Hoja 01/06 – estudiante número 41522678 – ALI, JOSÉ YAMIL.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.

- Hoja 01/06 – estudiante número 45595305 – ALLENDE, JEREMIAS NICOLAS.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.
- Hoja 01/06 – estudiante número 45407629 – ASINARI, IGNACIO.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.
- Hoja 03/06 – estudiante número 42979974 – LUNA, FRANCO LUCIANO.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.
- Hoja 04/06 – estudiante número 42159749 – NIELSEN, NICOLAS.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.
- Hoja 05/06 – estudiante número 43609039 – SARACHO CABRAL, CANDELA L.
Donde dice: 6 (seis), debe decir: 7 (Siete) .
- Hoja 05/06 – estudiante número 45348384 – TERUEL, BELEN.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.

ARTÍCULO 2º: Rectificar el acta de promoción N° E20222 00020 correspondiente a la materia Análisis Matemático II (comisión 2) de la Lic. en Ciencias de la Computación en los registros que a continuación se indican:

- Hoja 02/04 – estudiante número 44580302 – GOMEZ BARRIOS, IGNACIO SEBASTIÁN.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.
- Hoja 03/04 – estudiante número 42208999 – RODRIGUEZ, BRAIAN DAVID.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.
- Hoja 03/04 – estudiante número 43996482 – VERNANCHET, JULIAN ENZO.
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: No Promocionó.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese y archívese.